

## LA CIENCIA POLÍTICA Y SU ASOCIACIÓN CIENTÍFICA: ANÁLISIS CONTEXTUAL Y EVOLUTIVO DE LA AECPA

*Juan Montabes Pereira*  
*Presidente de AECPA*

### RESUMEN

En el presente artículo se pasa revista a la evolución del área de conocimiento de Ciencia Política, que en 1988 pasa a sustituir a la denominación anterior de Derecho Político. En el texto se lleva a cabo así una descripción del origen, la evolución y la trayectoria de la *Asociación Española de Ciencia Política y de la Administración*, que en dicho contexto se fundó en 1993 y que viene desarrollando una serie variada de actividades relacionadas con la Ciencia política en nuestro país. Se analizan así los distintos eventos y congresos nacionales organizados por esta asociación, así como otras distintas actividades relacionadas con mesas redondas, conferencias, presentaciones de libros, edición de la Revista, así como una actividad académica relacionada con los Seminarios de Doctorado. Además, esta asociación científica mantiene una actividad cotidiana continuada a través de sus Grupos de trabajo permanentes, así como por medio de una Escuela de verano en la que se desarrollan actividades de intercambio de conocimientos, investigaciones y líneas de actuación presentes y futuras en torno a la Ciencia Política.

### 1. ORÍGENES Y FUNDACIÓN

La *Asociación Española de Ciencia Política y de la Administración* (AECPA) se fundó en 1993, siguiendo los pasos institucionales de la enseñanza superior en España que en 1988 crea el área de conocimiento de ese mismo nombre<sup>1</sup>. Hasta ese momento la tradición española integraba bajo la denominación de “Derecho Político” los contenidos académicos y de investigación que desde esa fecha se distribuirían entre el Derecho Constitucional y la Ciencia Política y de la Administración. En esas fechas de finales de la década de los ochenta la única Universidad que disponía de los estudios de Ciencias Políticas (en plural), era la Universidad Complutense de Madrid que desde los años cincuenta desarrollaba las licenciaturas en Ciencias Políticas y Económicas y que en 1973 se segregaban en los estudios de Economía y Ciencia Política.

Es así como se inicia en Madrid los estudios de Ciencias Política, en la Universidad Complutense en el antiguo campus universitario de Moncloa y quince años más tarde comienza a extenderse por el resto de las Universidades españolas. Efectivamente, la implantación y desarrollo de los estudios de

---

Agradezco al Prof. Antonio Garrido Rubia la recopilación de información y datos referentes a la AECPA y al estado de implantación de la Ciencia Política y de la Administración en España, que han sido fundamentales para la elaboración del presente Informe, así como la revisión y sugerencias del texto remitido y publicado.

<sup>1</sup> La creación del Área de conocimiento de Ciencia Política y de la Administración por parte del Ministerio de Educación Ciencia tiene lugar con el Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre, por el que se establecen directrices generales comunes de los planes de estudios de los títulos universitarios. Poco más tarde Real Decreto 1423/1990, de 26 de octubre, estableció el título universitario oficial de Licenciado en Ciencias Políticas y de la Administración y las directrices generales propias de los planes de estudios conducentes a la obtención de aquél.

Ciencia Política en España tuvo lugar a partir de los últimos años de los ochenta donde iniciarán sus estudios en estos campos la Universidades Autónoma de Barcelona, Granada y UNED, y a las que muy pronto se unirán las Universidades de País Vasco, Santiago, y Salamanca. Es así como la AECPA celebró su primer congreso nacional en diciembre de 1994 en Bilbao. Esta Asociación tiene un antecedente inmediato en la Asociación Española de Ciencia Política, fundada en febrero de 1979 y disuelta a principios de la década de los años noventa (Cotarelo y Baras, 1990; Vallès, 1991). Esta asociación anterior incluía a profesores de Ciencia Política y politólogos, pero también a constitucionalistas y expertos en otras áreas y disciplinas académicas. De sus tres presidentes, tanto Francisco Murillo como Manuel Ramírez y, en menor medida, Manuel Jiménez de Parga (este último con una orientación más constitucionalista) pueden considerarse politólogos. Esta Asociación Española de Ciencia Política y Derecho Constitucional celebró su último congreso en Valladolid en 1991 y tras una asamblea se dividió en dos organizaciones distintas en esos primeros años de los noventa.

El acta fundacional de la nueva asociación AECPA es de 24 de noviembre de 1992 y su Comisión Gestora estuvo compuesta por los profesores Carlos Alba (presidente), Francisco J. Llera (secretario), Mariano Baena del Alcázar, José Ramón Montero, Joan Botella y Ludolfo Paramio (Sociología).

De esta forma, el 5 de abril de 1993 surgió la Asociación Española de Ciencia Política, tal y como hoy es reconocida (Jerez Mir, 1999: 106; Colino et al., 1994). En enero de 1994 se celebró la asamblea constituyente de la asociación, que rápidamente atrajo una gran presencia de catedráticos y profesores titulares del área de conocimiento, que se aproximaban al centenar en aquel momento. Experimentó un rápido crecimiento en sus primeros años de existencia y cinco años después de su formación, se aproximaba a los quinientos socios (459 socios individuales) (Jerez Mir, 1999: 106). También incorporó inicialmente socios colectivos, especialmente centros de investigación como el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), Institut de Ciències Polítiques i Socials (ICPS), Instituto Ortega y Gasset y el CECA de la Fundación Juan March, así como varias universidades con departamentos de Ciencia Política.

Los fines fundamentales de la AECPA, desde entonces, han sido promover el desarrollo de la Ciencia Política y de la Administración, impulsar su investigación y fomentar la cooperación científica y profesional entre investigadores, profesores y especialistas en la materia, sobre la base de un compromiso con la democracia y los derechos humanos. Asimismo, son fines de la Asociación difundir las actividades científico-políticas españolas en el exterior y mantener relaciones con otras entidades nacionales o internacionales con fines similares.

## **2. EVOLUCIÓN Y TRAYECTORIA**

La primera Junta Directiva de AECPA extendió su mandato entre 1992-1994, presidida por Carlos Alba Tercedor, y además de los socios fundadores incluyó a destacados representantes de los grupos más importantes de la Ciencia Política española (Cotarelo, 1994: 16-19; Garrido y Martínez, 2021). De los cuatro grandes grupos de la disciplina en España, representados en Gráfico 1, había una nutrida representación del grupo de la Universidad Autónoma (el propio Carlos Alba, José R. Montero, José L. de la Serrana y Fernando Vallespín), del grupo de Granada (José Cazorla), del grupo de Madrid de la Universidad Complutense (Mariano Baena del Alcázar y Ludolfo Paramio) y del grupo de Barcelona (Joan Botella) y de Bilbao (Francisco J. Llera). En su segundo mandato, Carlos Alba amplió este núcleo fundacional de la AECPA con miembros de distintos grupos: Salamanca (Manuel Alcántara), Madrid (Rafael del Águila, de la Universidad Autónoma, y Julián Santamaría, Rafael Bañón, Juan Maldonado, Blanca Olías y Miguel A. Ruiz de Azúa, de la Universidad Complutense), Barcelona (Jordi Capó y Rosa Virós, ambos de la universidad de Barcelona).

El segundo presidente de AECPA, Julián Santamaría, catedrático de la Universidad Complutense, incorporó a nuevas universidades, además de las ya incluidas, en el gobierno de la asociación: UNED (Lourdes López Nieto), Universidad de Granada (Juan Montabes) Universidad

Carlos III (Francisco J. Vanaclocha), Universidad Autónoma de Barcelona (Xavier Ballart), Universidad Pompeu Fabra (Ferrán Requejo) Universidad de La Laguna (Juan Hernández Bravo de Laguna), Universidad de Santiago de Compostela (Ramón Máiz) y Universidad de Murcia (Ismael Crespo).

En este mandato se produjo la creación de la *Revista Española de Ciencia Política* (<https://aecpa.es/es-es/presentacion/pages/201/>), presentándose su número inicial en el IV congreso celebrado en Granada en 1999, un acontecimiento clave en el proceso de institucionalización no sólo de la AECPA sino también de la Ciencia Política española (Jerez Mir, 2010; Jerez Mir y Luque, 2016).

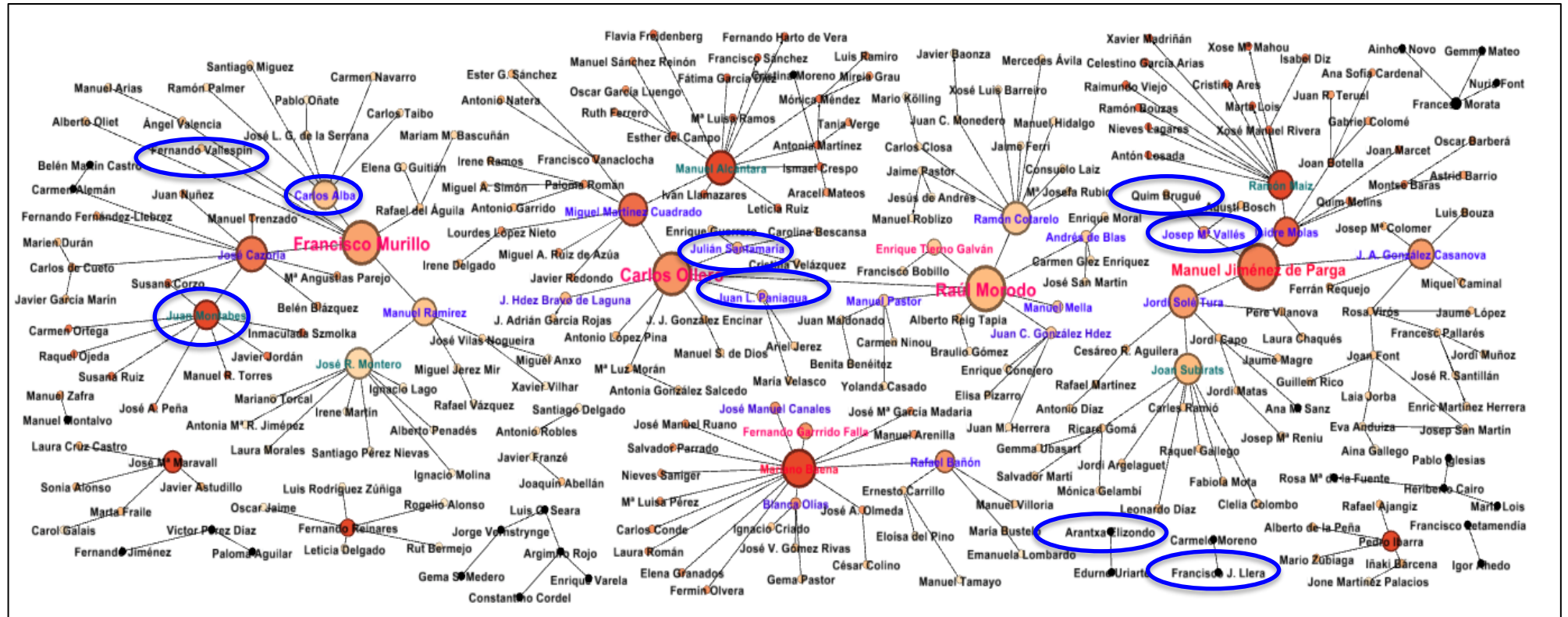
Los primeros cuatro presidentes eran muy destacados representantes de tres de las grandes escuelas de la ciencia política, como se aprecia en el gráfico 1: Carlos Alba, de la escuela del gran catedrático Francisco Murillo; Julián Santamaría, de la escuela madrileña de Carlos Ollero; y Josep M<sup>a</sup> Vallès, de la escuela catalana, impulsada por Jiménez de Parga.

Los posteriores equipos directivos, encabezados por los presidentes Josep M. Vallès (2001-2005) y Francisco J. Llera (2005-2009) lograron importantes avances como la consecución para España del XXII Congreso Mundial de la IPSA (International Political Science Association), que se celebró en Madrid en 2012 o la inclusión de representantes de la AECPA en el Comité Ejecutivo de la IPSA (Francisco J. Llera), en la dirección del ECPR (Carlos Alba y Joaquim Molins) y en la Confederación Europea de Asociaciones Nacionales de Ciencia Política (Pablo Oñate). El gran evento de IPSA fue organizado bajo la presidencia de Juan L. Paniagua (2009-2013), con un gran éxito de participación. En estos años comienza un proceso irreversible de internacionalización en este y otros ámbitos de la Ciencia Política española (Ortega, Real Dato y Jerez Mir, 2022).

En la última década, la asociación estuvo presidida por Fernando Vallespín (2013-2015) y Quim Brugué (2015-2017), siendo elegida en 2019 la primera mujer presidenta de la AECPA, Arantxa Elizondo (2019-2022), en una muestra de la pujanza y la fuerza creciente del grupo de Género de la asociación, al que dedicamos una breve atención más adelante.

Como puede apreciarse en el Gráfico 1, los presidentes de la AECPA han pertenecido a tres de las grandes escuelas de la Ciencia Política española (Garrido y Martínez, 2021), una tradición que se ha mantenido no sólo con los primeros cuatro presidentes sino con los posteriores. Así, ha habido tres presidentes de la “escuela de Murillo”, bien pertenecientes a la Universidad Autónoma de Madrid (Carlos Alba y Fernando Vallespín) o a la Universidad de Granada (Juan Montabes), dos de la escuela de Madrid de Ollero (Julián Santamaría y Juan Luís Paniagua) y dos de la escuela de Barcelona (Josep María Vallès y Quim Brugué). Completa el conjunto de presidentes los dos procedentes de la del País Vasco de Ciencia Política (Francisco Llera y Arantxa Elizondo).

Gráfico 1. Grupos originarios o fundacionales de la Ciencia Política en España, 1960-2010



Fuente: Garrido, A. y Martínez, M. (2021). Las redes científicas del Derecho Constitucional y de la Ciencia Política en España: Genealogía, estructura y desarrollo. Revista de Estudios Políticos, 193, 101-143.

### 3. LA ASOCIACIÓN: GOBIERNO Y MEMBRESÍA

#### 3.1 Miembros y tipos de socios

La AECPA cuenta en la actualidad con aproximadamente 500 miembros, aunque en algunos años, con motivo de los Congresos más concurridos, se han sobrepasado los seiscientos. La mayoría de sus miembros son profesorado de Ciencia Política en universidades españolas, incluyendo también a profesores de otras áreas de conocimiento y profesionales del sector. Además, AECPA cuenta con 15 miembros institucionales o socios colectivos, entre los que se encuentran las principales universidades, departamentos e institutos de investigación de Ciencia Política y Ciencia de la Administración, distribuidos por todo el territorio español. Algunos de nuestros miembros colectivos, especialmente el Centro de Estudios Constitucionales (CEPC), el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) y el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP) colaboran muy activamente con nuestra asociación desde su inicio.

#### 3.2 Gobierno: La Junta Directiva y el Comité Ejecutivo

Las Juntas Directivas registran una representación muy plural de las distintas universidades españolas, estando compuestas por quince miembros. Actualmente su Junta Directiva, elegida en el último congreso celebrado en Girona en 2022, está presidida por Juan Montabes Pereira, catedrático de la Universidad de Granada, y cuenta entre sus miembros con representantes de quince universidades españolas. Por delegación de la Junta, en la asociación funciona un Comité Ejecutivo compuesto por el presidente, los vicepresidentes, el secretario y el tesorero, como muestra la Tabla 1.

Tabla 1. Comité Ejecutivo de la AECPA

| Mandato   | Presidentes   | Vicepresidentes  | Secretarios Generales   | Tesoreros  |
|-----------|---|--|---|--|
| 1992-1997 | Carlos Alba<br>(Universidad Autónoma de Madrid)           | Francisco J. Llera<br>(Universidad del País Vasco)   | -   | -  |
| 1997-2001 | Julián Santamaría<br>(Universidad Complutense de Madrid)  | Josep M <sup>a</sup> Vallés<br>(Universidad de Barcelona)<br>Francisco J. Llera<br>(Universidad del País Vasco)  | M <sup>a</sup> Teresa Gallego<br>(Universidad Autónoma de Madrid) | Esther del Campo<br>(Universidad Complutense de Madrid)          |
| 2001-2005 | Josep M <sup>a</sup> Vallés<br>(Universidad de Barcelona) | Francisco J. Llera<br>(Universidad del País Vasco)<br>José R. Montero<br>(Universidad Autónoma de Madrid)        | Esther del Campo<br>(Universidad Complutense de Madrid)           | Antonia Martínez<br>(Universidad de Murcia)                      |
| 2005-2009 | Francisco J. Llera<br>(Universidad del País Vasco)        | Juan L. Paniagua<br>(Universidad Complutense de Madrid)<br>Ramón Máiz<br>(Universidad de Santiago de Compostela) | Pablo Oñate<br>(Universidad de Valencia)                          | Irene Delgado<br>(Universidad Nacional de Educación a Distancia) |
| 2009-2013 | Juan L. Paniagua<br>(Universidad Complutense de Madrid)   | Fernando Vallespín<br>(Universidad Autónoma de Madrid)<br>Eva Anduiza<br>(Universidad Autónoma de Barcelona)     | Pablo Oñate<br>(Universidad de Valencia)                          | Flavia Freidenberg<br>(Universidad de Salamanca)                 |
| 2013-2015 | Fernando Vallespín<br>(Universidad Autónoma de Madrid)    | Joaquím Brugué<br>(Universidad Autónoma de Barcelona)<br>Joan Font (CSIC)  | Juan Rodríguez Teruel<br>(Universidad de Valencia)                | Ana Sanz<br>(Universidad de Barcelona)                           |
| 2015-2017 | Joaquím Brugué<br>(Universidad Autónoma de Barcelona)     | Joan Font<br>(CSIC)  | Juan Rodríguez Teruel<br>(Universidad de Valencia)                | Ana Sanz<br>(Universidad de Barcelona)                           |

|           |   |   |  |   |
|-----------|---|---|--|---|
| 2017-2022 | Arantxa Elizondo<br>(Universidad del País Vasco)  | Juan Montabes<br>(Universidad de Granada)<br>Joan Font (CSIC)   | Juan Rodríguez Teruel<br>(Universidad de Valencia) | Ana Sanz<br>(Universidad de Barcelona)              |
| 2022-2026 | Juan Montabes Pereira<br>(Universidad de Granada) | Esther del Campo<br>(Universidad Complutense de Madrid)<br>Erika Jaráiz<br>(Universidad Santiago de Compostela) | Antonio Garrido<br>(Universidad de Murcia)         | Lluís Orriols<br>(Universidad Carlos III de Madrid) |

Fuente: Asociación Española de Ciencia Política y de la Administración (AECPA) <https://aecpa.es>

#### 4. CONGRESOS NACIONALES

A lo largo de los años, la AECPA ha llevado a cabo iniciativas para promover sus fines fundamentales, como Congresos Nacionales bienales. Los congresos de AECPA se celebran con carácter bianual y congregan al conjunto de expertos y académicos de nuestro país en el estudio de la Ciencia Política.

La AECPA ha celebrado 16 Congresos Nacionales, estructurados en torno a diferentes campos temáticos: Teoría Política, Estructura e Instituciones Políticas, Actores Políticos, Comportamiento y Comunicación Política, Políticas y Gestión Pública, Estudios Internacionales y de Área, Género y Política, Inteligencia y Análisis estratégico, Innovación docente y Metodología de la investigación política.

Durante los Congresos se conceden becas para posibilitar y mejorar la asistencia y alojamiento de jóvenes investigadores.

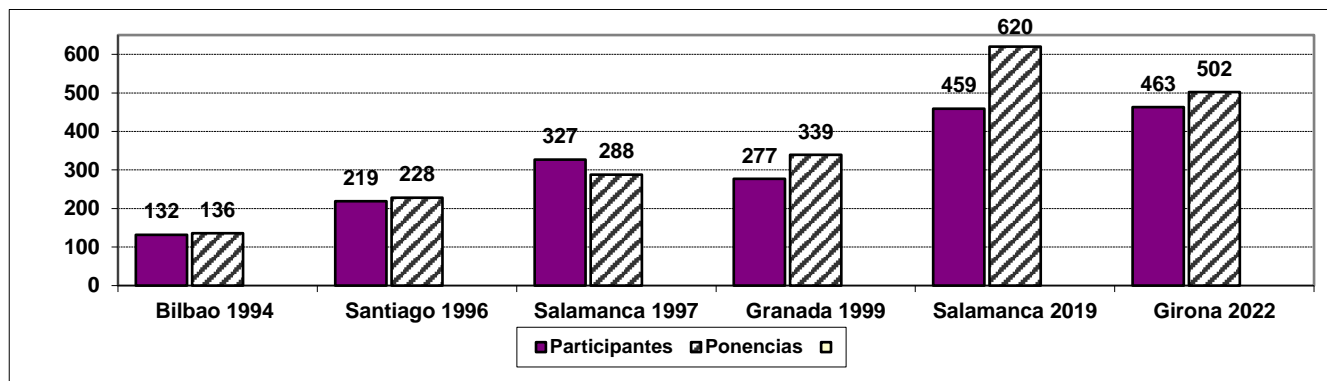
*Tabla 2. Congresos Nacionales AECPA, 1994-2024*

| Congreso  | Sede   | Ciudad        | Fecha                            | Año  |
|---|--|---------------|----------------------------------|------|
| I   | Universidad del País Vasco   | Bilbao        | 5 al 7 de diciembre              | 1994 |
| II  | Universidad de Santiago de Compostela  | Santiago      | 18 al 20 de abril                | 1996 |
| III   | Universidad de Salamanca   | Salamanca     | 2 al 4 de octubre                | 1997 |
| IV  | Universidad de Granada   | Granada       | 30 de septiembre al 2 de octubre | 1999 |
| V   | Universidad de La Laguna   | Tenerife      | 16 al 18 de septiembre           | 2001 |
| VI  | Universitat de Barcelona, Universitat Autònoma de Barcelona y Universitat Pompeu Fabra   | Barcelona     | 18 al 20 de septiembre           | 2003 |
| VII   | Universidad Complutense, Universidad Autónoma, Universidad Alcalá de Henares, Universidad Carlos III, Universidad Rey Juan Carlos y UNED | Madrid        | 21 al 23 de septiembre           | 2005 |
| VIII  | Universidad de Valencia  | Valencia      | 18 al 20 de septiembre           | 2007 |
| IX  | Universidad de Málaga  | Málaga        | 23 al 25 de septiembre           | 2009 |
| X   | Universidad de Murcia  | Murcia        | 7 al 9 de septiembre             | 2011 |
| XI  | Universidad Pablo Olavide  | Sevilla       | 18 al 20 de septiembre           | 2013 |
| XII   | Universidad del País Vasco   | San Sebastián | 13 al 15 de julio                | 2015 |
| XIII  | Universidad de Santiago de Compostela  | Santiago      | 20 al 22 de septiembre           | 2017 |
| XIV   | Universidad de Salamanca   | Salamanca     | 10 al 12 de julio                | 2019 |
| XV  | Online   | Online        | 7 al 9 de julio                  | 2021 |
| XVI   | Universidad de Girona  | Girona        | 7 al 9 de septiembre             | 2022 |
| XVII  | Universidad de Burgos  | Burgos        | 22 al 24 de julio                | 2024 |
| XXII IPSA<br>World<br>Congress of<br>Political<br>Science | Universidad Complutense de Madrid  | Madrid        | 8 al 12 de julio                 | 2012 |

Fuente: Asociación Española de Ciencia Política y de la Administración (AECPA) <https://aecpa.es>

El número de participantes y de ponencias ha crecido considerablemente del centenar de asistentes al primer congreso de Bilbao más de 450 en los dos últimos congresos. En el XIV Congreso en Salamanca asistieron 459 personas. En el Congreso celebrado online durante la pandemia se participaron 483 profesionales de la Ciencia Política y de la Ciencia de la Administración.

Gráfico 2. Número de participantes y de ponencias en los primeros y últimos congresos de AECPA



Fuente: Asociación Española de Ciencia Política y de la Administración (AECPA) <https://aecpa.es>

#### 4.1 Grupos de Trabajo o Paneles

En cada Congreso Nacional de AECPA se constituyen casi un centenar de Grupos de Trabajo de las temáticas más actuales en la política nacional e internacional. Los Grupos de Trabajo congresuales se estructuran alrededor de ocho Áreas temáticas: Teoría Política; Estructuras e Instituciones Políticas; Actores Políticos; Comportamiento Político y Comunicación Política; Gestión y Políticas Públicas; Estudios Internacionales y de Área; Género y Política; Inteligencia y Análisis Estratégico; Innovación Docente y Comportamiento político y electoral.

En el XIV Congreso en Salamanca, 2019, se formaron 83 Grupos de trabajo y se presentaron 620 ponencias, celebrándose otras actividades paralelas como entregas de premios, ayudas a jóvenes investigadores, talleres online, etc. En el XVI Congreso de Girona se constituyeron 59 Grupos de trabajo y se presentaron 502 ponencias.

#### 4.2 Mesas redondas

En cada congreso se celebran diferentes mesas redondas sobre temas de actualidad patrocinadas por distintas instituciones públicas. En los últimos congresos estas mesas han variado desde la actualidad política (elecciones en España 2019, Dilemas de la democracia en América Latina, etc.) a la problemática profesional más específica (gestión y publicación de revistas académicas, la Ciencia Política hoy, La Ciencia Política como profesión, etc.)

#### 4.3 Conferencias magistrales

En los congresos de AECPA han participado algunos de los más distinguidos y destacados académicos mundiales en Ciencia Política: Dieter Nohlen (Universidad de Heidelberg); Philippe Schmitter (Universidad de California); Rodney Hero (Universidad de California, Berkeley); Marianne Kneuer (Universidad de Hildesheim); Catherine Wihtol de Wenden (CNRS-Paris), etc.

#### 4.4 Presentaciones y venta de libros

Durante los Congresos se presentan numerosos libros recién publicados por los miembros de AECPA. Asimismo, distintas instituciones (CEPC, CIS, etc.) exponen sus novedades y sus colecciones de libros para la venta.

#### 4.5 Comité Científico, Comité Local y Comité de Honor

Los congresos de AECPA han dispuesto todos ellos de un Comité Científico, un Comité Local y un Comité de Honor. El Comité Científico está formado por destacados profesores e investigadores de cada una de las áreas temáticas más representativas de la disciplina. El Comité Local está constituido por los miembros de la asociación de la universidad organizadora. El Comité de Honor ha estado presidido, en varias ocasiones, por S. M. el Rey, así como por S.A.R. la Infanta, que también es miembro de honor de la asociación. El Comité Honorífico también incluye una representación institucional de los gobiernos de las Comunidades Autónomas, así como del Ayuntamiento y de las Diputaciones Provinciales, de las ciudades que han acogido estos congresos.

#### 5. LA REVISTA ESPAÑOLA DE CIENCIA POLÍTICA

La Revista Española de Ciencia Política es la principal revista profesional y académica en este ámbito científico en España. Fue creada en 1999 y ha publicado en estas dos décadas de trayectoria más de sesenta números. En noviembre de 2023 se acaba de publicar su número 63.

Esta revista, que depende financiera y académicamente de la AECPA, es la revista española de mayor impacto en Ciencia Política, según los últimos datos publicados por DIALNET Métricas. Además, ocupa en tercer puesto en el ranking en el ámbito de Derecho Constitucional. Posición: 1/75 (Q1 Ciencias Políticas); posición 3/23 (Q2, Derecho Constitucional).

Sus editores han sido destacados profesores de Ciencia Política de diferentes universidades española, como muestra la Tabla 3, y entre los miembros de su Consejo editorial, además de destacados catedráticos de Ciencia Política de las universidades españolas se cuentan otros eminentes politólogos, algunos especializados en el análisis de la política española: Leonardo Morlino (Luiss, Roma), Donatella de la Porta (European University Institute, Florencia), Maurizio Cotta (Universidad de Siena), Wolfgang Merkel (Social Science Research Center, Berlin), Michl Lewis-Beck (Universidad de Iowa), Bonnie Field (Bentley University), William Genieys (CNRS, Francia), Kerstin Hamman (University of Central Florida), Michael Keating (Universidd de Aberdeen).

Tabla 3. Editores de la RECP

| Periodo                       | Editores   | Secretarios                                  |
|-------------------------------|--|--|
| 1999-2000-2001-2002           | Julián Santamaría (UCM), Joasesp M <sup>a</sup> Vallés (UAB), Rafael Deel Águila (UAM), Ramón Cortarelo (UCM), José R: Montero (UAM), Edurne Uriarte (UPV) | Xavier Ballart                               |
| 2003-2004                     | Esther del Campo (UCM) y Ramón Máiz (USant)  | Marisa Ramos ((USal)                         |
| 2005                          | Ramón Maiz (USC) y Esther del Campo (UCM)  | Eloísa Del Pino (URJC)<br>Leticia Ruiz (UCM) |
| 2006-2007-2008-2009-2010      | Ramón Máiz (UAB) y Joan Subirats (UAB)   | Eloísa Del Pino (URJC)                       |
| 2011-2012-2013-2014           | Joan Subirats (UAB) y Joaquín Abellán (UCM)  | Eloísa Del Pino (URJC)                       |
| 2015-2016-2017-2018-2019-2020 | César Colino (UNED)<br>Inmaculada Szmolka (UGR)  | Guadalupe Martínez Fuentes (UGR)             |
| 2021-2022                     | Elena García Guitián (UAM)<br>Agustí Bosch (UAB)   | Angustias Hombrado (UNED)                    |
| 2023-                         | Ángel Valencia (UM)<br>Irene Delgado (UNED)  | Oriol Bartomeus (ICPS/UAB)                   |

Fuente: Asociación Española de Ciencia Política y de la Administración (AECPA) <https://aecpa.es>

La revista también se constituye de una manera ampliamente representativa, tanto en función del *expertise* y la especialidad de los vocales que forman parte de la misma como de las universidades de



procedencia, primando siempre, junto al reconocimiento profesional individual, que estén incluidas en el consejo de Redacción el mayor número de universidades posible. El Consejo de Redacción de la Revista ha sido una fiel muestra de la pluralidad de esta Asociación estando integrado en estos últimos veinticinco años por más de un centenar de especialistas españoles en la Ciencia en sus distintos campos de especialización. .

## 6. SEMINARIOS DE DOCTORADO

AECPA ha organizado 19 Seminarios Doctorales destinados a jóvenes investigadores que están en proceso de elaboración de su tesis doctoral. Los Seminarios Doctorales se coorganizan con una universidad o universidades españolas que durante dos días acogen a 15 estudiantes, cuyas propuestas son seleccionadas para presentar sus proyectos de tesis, recibiendo comentarios del profesorado y del resto de estudiantes participantes.

*Tabla 4. Ediciones del Seminario de Doctorado AECPA*

| <b>Edición</b> | <b>Sede</b>                                     | <b>Ciudad</b> | <b>Fecha</b>            | <b>Año</b> |
|----------------|---|---------------|-------------------------|------------|
| I              | Universidad de Salamanca                        | Salamanca     | 26-27 de junio          | 2003       |
| II             | Centro de Estudios Políticos y Constitucionales | Madrid        | 1-2 de marzo            | 2004       |
| III            | Universidad de Santiago de Compostela           | Santiago      | 30 junio y 1 julio      | 2006       |
| IV             | Universitat de Barcelona                        | Barcelona     | 29 y 30 de junio        | 2007       |
| V              | Universidad de Granada                          | Granada       | junio                   | 2008       |
| VI             | Universidad de Salamanca                        | Salamanca     | 26 y 27 de junio        | 2009       |
| VII            | Universidad Complutense                         | Madrid        | 8 y 9 de julio          | 2010       |
| VIII           | Universitat Pompeu Fabra                        | Barcelona     | 20 y 21 de junio        | 2011       |
| IX             | Instituto Universitario Ortega y Gasset         | Madrid        | 13 y 14 de septiembre   | 2012       |
| X              | Universitat de Girona                           | Girona        | 26 y 27 de junio        | 2013       |
| XI             | Universidad Nacional de Educación a Distancia   | Madrid        | 26 y 27 de junio        | 2014       |
| XII            | Universidad de Granada                          | Granada       | 24 y 25 de septiembre   | 2015       |
| XIII           | Universidad de Salamanca                        | Salamanca     | 19 y 20 de septiembre   | 2016       |
| XIV            | Universidad de Burgos                           | Burgos        | 6 y 7 de julio          | 2017       |
| XV             | Universidad de Barcelona                        | Barcelona     | 31 de mayo y 1 de junio | 2018       |
| XVI            | Centro de Estudios Políticos y Constitucionales | Madrid        | 3 y 4 de octubre        | 2019       |
| XVII           | Seminario online                                | Online        |                         | 2020       |
| XVIII          | Universidad de Murcia                           | Murcia        | 15 y 16 de diciembre    | 2021       |
| XiX            | Universidad de Santiago de Compostela           | Santiago      | 18 y 19 de enero        | 2023       |
| XX             | Universidad de Málaga                           | Málaga        | marzo                   | 2024       |

Fuente: Asociación Española de Ciencia Política y de la Administración (AECPA) <https://aecpa.es>

## 7. GRUPOS DE TRABAJO PERMANENTES

En 2015, la AECPA creó diferentes Grupos Permanentes. Son grupos temáticos que se articulan en ámbitos de la disciplina, con el fin de mejorar el intercambio de conocimientos entre investigadores en un campo específico de la ciencia política y, al mismo tiempo, dar visibilidad a sus actividades académicas. Los Grupos Permanentes celebran jornadas, seminarios y reuniones científicas y Sesiones Conjuntas de diferentes Grupos. En la actualidad hay diez Grupos de Trabajo Permanentes estables, que aparecen enumerados en la Tabla 4) y dos más en proceso de constitución (Emociones y Comunicación Política y Campañas Electorales).

Tabla 4. Grupos de Trabajo Permanentes

| Grupos de Trabajo   | Coordinadores iniciales  | Coordinadores actuales  |
|---|--|---|
| Teoría Política   | Carmelo Moreno<br>(Universidad del País Vasco)   | Carmelo Moreno<br>(Universidad del País Vasco)<br>Estela Camus García<br>(Universidad Loyola)<br>Paloma de la Nuez<br>(Universidad Rey Juan Carlos)   |
| Política Comparada y estudios de área (Política Comparada en el Magreb y Oriente Próximo) | Inmaculada Szmolka<br>(Universidad de Granada)   | Alfonso Casani Herranz<br>(Universidad Complutense de Madrid)   |
| Élites, partidos y actores políticos  | Juan Rodríguez Teruel (Universidad de Valencia)  | Mélaný Barragán<br>(Universidad Valencia)<br>Patricia Correa<br>(Universidad de Aston, Birmingham)<br>Fabio Lupato<br>(Universidad Complutense de Madrid)<br>Juan Rodríguez Teruel<br>(Universidad de Valencia) |
| Comportamiento político y electoral   | Carmen Ortega Villodres<br>(Universidad de Granada)  | Carmen Ortega Villodres<br>(Universidad de Granada)   |
| Instituciones políticas   | Ana Belén Benito Sánchez<br>(Universidad Complutense)<br>Pedro Riera Sagrera<br>(Universidad Carlos III de Madrid) | Ana Belén Benito Sánchez<br>(Universidad Complutense)<br>Pedro Riera Sagrera<br>(Universidad Carlos III de Madrid)  |
| Políticas Públicas y Gestión Pública  | Cecilia Güemes<br>(Universidad Autóno­m de Madrid)<br>Quim Brugué<br>(Universitat de Girona)                       | Adela Mesa<br>(Universidad del País Vasco)<br>Cecilia Güemes<br>(Universidad Autónoma de Madrid)<br>Quim Brugué<br>(Universitat de Girona)  |
| Estudios de Seguridad y Análisis Estratégico  | Joan Antón Mellón (Universidad de Barcelona)   | Joan Antón Mellón<br>(Universidad de Barcelona)   |
| Diplomacia y Relaciones Internacionales   | Paula Lamoso González (Universidad Loyola)<br>Stelios Stavridis<br>(Universidad de Zaragoza)                       | Paula Lamoso González (Universidad Loyola)<br>Stelios Stavridis<br>(Universidad de Zaragoza)  |
| Género y Política   | Emanuela Lombardo (Universidad Complutense)<br>Alba Alonso<br>(Universidad Santiago de Compostela)                 | Elisa Alonso García<br>Eva Martínez Hernández<br>(Universidad del País Vasco)   |
| Innovación Docente  | Gloria Martínez Cousinou (Universidad de Sevilla)<br>Francisco Javier Alarcón González<br>(Universidad de Granada) | Gloria Martínez Cousinou<br>(Universidad de Sevilla)<br>Francisco Javier Alarcón González<br>(Universidad de Granada)   |
| Emociones y Política  | Nieves Lagares<br>(Universidad de Santiago de Compostela)  | Nieves Lagares<br>(Universidad de Santiago de Compostela)   |

Fuente: Asociación Española de Ciencia Política y de la Administración (AECPA) <https://aecpa.es>

Por mencionar un único ejemplo del dinamismo de este tipo de grupos de trabajo, se puede indicar, como ilustración, que el Grupo Permanente de Género ha sido el impulsor principal de la red de la Ciencia Política española en su ámbito (Elizondo, 2015). Los congresos de la Asociación Española de Ciencia Política contribuyeron a la consolidación de esta red científica y se vieron enriquecidos con un número cada vez mayor de grupos de trabajo y paneles, cuyo crecimiento culminó con la creación de un área específica para agrupar el gran número de grupos de género con su propia coordinadora científica. El desarrollo de esta red de los estudios de género en España se produjo en el seno de los congresos de AECPA, con una creciente presencia de ponencias alrededor de esta temática.

La red se desarrolló alrededor de los principales grupos que dieron origen al Grupo Permanente de Trabajo de Género y Política de AECPA, el primer grupo de la asociación en desarrollar su propia Sesión o Workshop, en la Universidad de Deusto, en Bilbao, en octubre de 2023, con una presencia de más de 70 inscripciones, lo que da muestra del gran peso que ha ido desarrollando esta área de investigación. El grupo de trabajo permanente de AECPA fue impulsado por varios grupos de distintas universidades españolas.

## 8. OTRAS ACTUACIONES Y PROYECTOS

### 8.1 Summer School IPSA-AECPA

La Asociación Internacional de Ciencia Política (IPSA) y la Asociación Española de Ciencia Política (AECPA) acordaron en 2023, en el Congreso Mundial celebrado en Buenos Aires, crear en España la primera Escuela de Verano (Summer School) dirigida por una Asociación Nacional de Ciencia política en el mundo. Esta Escuela de Verano se desarrolla por un periodo de tres años, a partir de 2024, renovable por otro periodo de tres años. AECPA es responsable de la organización anual de cada edición, para lo cual firma un Memorando de Entendimiento (MoU) con las universidades españolas que desean ser sedes de la Summer School IPSA-AECPA. La Escuela de Verano se celebra anualmente en una universidad española, designada cada año por la Junta Directiva de AECPA en su reunión de otoño. La sede de cada edición rota entre las distintas universidades españolas que han manifestado su intención de convertirse en sedes: Universidad de Santiago de Compostela, Universidad de Granada, Universidad de Málaga, Universidad Complutense de Madrid, Universidad de Barcelona, Universidad de Valencia, etc.

### 8.2 Convenios con asociaciones de ciencia política

Además de los convenios citados con IPSA, la asociación ha firmado distintos acuerdos bilaterales con asociaciones similares en numerosos países. Entre ellas, pueden citarse: Asociación Mexicana de Ciencia Política (AMECIP), Sociedad Argentina de Análisis Político (SAAP), etc. Actualmente, se encuentran en curso nuevos convenios con varias asociaciones latinoamericanas (Brasil y Colombia) y europeas (Francia, Portugal e Italia).

## 9. BIBLIOGRAFIA

- Colino Cámara, C.; Delgado Sotillos, I. y López Nieto, L. (1994). Political Studies in Spain. *European Journal of Political Research*, 25, pp. 527-536.
- Cotarelo, R. (dir.) (1994). *Ciencia Política y de la Administración*. Vol. 3 de Las Ciencias Sociales en España. Madrid: Editorial Complutense/Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid.
- Cotarelo, R. y Baras, M. (1990). Political Science in Spain. En J. Bellers (ed.), *Politikwissenschaft in Europa* (pp. 196-212). Münster: Verlag.
- Elizondo, A. (2015). The Status of Women in Spanish Political Science. *European Political Science*, 14, 96-104.
- Etherington, J. y Morata, F. (2007). The Current State of Political Science in Spain. En H. D. Klingemann, ed., *The State of Political Science in Western Europe* (pp. 325-339). Opladen: Budrich.
- Garrido, A. y Martínez, M. (2021). Las redes científicas del Derecho Constitucional y de la Ciencia Política en España: Genealogía, estructura y desarrollo. *Revista de Estudios Políticos*, 193, 101-143.
- Jerez Mir, M. (1999). *Ciencia Política, un balance de fin de siglo*. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- Jerez Mir, M. (2010). The Institutionalization of Political Science: The Case of Spain. En G. Castro y J. M. de Miguel (Eds.), *Spain in America: The First Decade of the Prince of Asturias Chair in Spanish Studies at Georgetown University* (pp. 281-329). Madrid: Fundación Edesa.

- Jerez Mir, M. y Luque, J. (2016). Treinta años de Ciencia Política en España: profesionalización, expansión y ajuste. *Revista Española de Ciencia Política*, 40, 179-215.
- Ollero, C. (1960). Die politische Wissenschaft in Spanien. En O. Stammer (ed.), *Politische Forschung* (pp. 81-102). Colonia: Springer.
- Ortega Ruiz, M. (2023). La ciencia política española a través de sus tesis doctorales. Evolución y perspectiva de futuro. *Revista Española de Documentación Científica*, 46, 2, abril-junio.
- Ortega Ruiz, M., Real Dato, J. y Jerez Mir, M. (2021). Late but not least ? Spanish Political Science's Struggle for Internationalisation in the Twenty-First Century. *European Political Science*, 20, 1.
- Vallès, J. M. (1991). Political Science in Spain, 1960-1990: The Unfinished History of Its Coming Age. *European Journal of Political Research*, 20, pp. 431-444.